

# UNAS NOTAS SOBRE EL PINTOR GITANO FABIÁN DE CASTRO

Por *Manuel López Pérez*

Consejero del I. E. G.

## Resumen

Este trabajo fija el origen familiar del pintor gitano Fabián de Castro Heredia (1868-1949), uno de los muchos bohemios que trabajó en París en el círculo de amigos de Picasso.

Ofrece los documentos originales que demuestran su nacimiento en Jaén en circunstancias anómalas en 1868.

## Abstract

This study establishes the family origin of the gypsy painter Fabián de Castro Heredia (1868-1949), one of the many eccentric painters who worked in Paris among the group of Picasso's friends.

It offers the original documents which show that this birth happened in anomalous circumstances in Jaén in 1868.

**E**N mi larga y amistosa relación con Juan Sánchez Caballero hubo un tema sobre el que ambos volvíamos una y otra vez: el pintor gitano Fabián de Castro. Un tipo digno de estudio pero envuelto en muchos misterios y contradicciones.

Sánchez Caballero, basándose en un reportaje que sobre él hizo don José de Yangüas Messía en 1914 cuando era un joven pensionado que ampliaba estudios en Francia y Bélgica, fue de la opinión —como buen cro-

nista de la ciudad de las minas— de hacer al pintor natural de la ciudad de Linares (1).

Yo, basándome en indicios extraídos de la escasa bibliografía existente sobre el artista, le rebatía afectuosamente y le aseguraba que Fabián de Castro vio la luz primera en Jaén.

Queriéndole probar documentalmente mis suposiciones me dediqué a hurgar en nuestros archivos y la suerte me hizo dar con la prueba documental que ratifica que Fabián de Castro Heredia nació efectivamente en Jaén. Al dar ahora a la luz estas notas, lo hago en homenaje a la memoria de mi admirado Juan Sánchez Caballero, compañero en tantas inquietudes y ejemplo de cronista imparcial e ilusionado.

Fabián de Castro Heredia, apodado por unos «El Gitano» y por otros «El Greco Gitano», fue un tipo apasionante y contradictorio. Nacido en Jaén vivió luego en Linares. Ejerció los oficios más variopintos. Fue buñolero, sillero, minero, intentó ser torero y luego se hizo guitarrista uniéndose a un cuadro artístico con el que viajó hasta Moscú y San Petesburgo. Después recaló en París, donde frecuentó los cafés y ambientes bohemios de Montmartre y Montparnasse. Allí coincidió con Picasso y amistó con el grupo que formaban Juan Echevarría, Ramón Pichot Gironés, Hermene-

---

(1) Del trabajo de Yangüas Messía da noticia la revista *Don Lope de Sosa*, año 1914, pág. 128 con esta breve nota:

«...El joven pensionado del Gobierno español en Francia y Bélgica don José Yangüas Messía ha publicado un artículo acerca de un notable pintor comprovinciano nuestro. Se llama éste Fabián de Castro, hijo de un gitano tratante de caballos; es natural de Jaén, donde trabajó en las minas y después de una vida de bohemia por Europa, su temperamento artístico venció en la lucha y hoy tiene un estudio de pintor en París, donde produce cuadros que buscan, tasan y adquieren los más opulentos parisinos y londinenses. Fabián de Castro y Heredia hará pronto un viaje a España...».

Pese a nuestras reiteradas indagaciones no hemos conseguido dar con el artículo de Yangüas Messía.

Sobre Fabián de Castro hay escasas referencias escritas. Conocemos una breve nota, que figura en el *Diccionario Hispánico Universal*, de ed. Éxito. (Tomo II, pág. 119). Juan A. Gaya Nuño en *La pintura española del siglo XX*. (Ibérico-Europea de Ediciones, da una breve referencia en la pág. 349 al referirse a la Escuela de París. Un buen resumen lo hizo Carlos Martínez Shaw en la revista *Historia y Vida*, núm. 31, octubre 1970, pág. 105. Otra alusión de interés es la que hace Fernand, Olivier en su libro *Picasso y sus amigos*, Madrid, 1964, Taurus, págs. 30-31.

Un excelente compendio sobre su figura es el que publicó Miguel Viribay en diario *Ideal*, de 14-octubre-1981.

gildo Anglada Camarasa, Ignacio Zuloaga, Joaquín Sunyer y Miró, Manuel Angeles Ortiz... En contacto con el grupo y por influencias de Picasso comenzó a pintar. Unas pinturas extrañas, ingenuas, elementales, con abundancia de temas religiosos interpretados a su manera, resultando, en palabras de Gaya Nuño, «...algo así como un Greco o un Tristán primitivos y vocacionales...». Lo cierto es que jaleado y animado por sus amigos pronto se hizo con clientela. Fue entonces cuando le localizó don José de Yangüas, que dio noticias de su éxito y de su estudio «...donde produce cuadros que buscan, tasan y adquieren los más opulentos parisinos y londinenses...».

Desconocemos su trayectoria final. Parece que murió en París hacia 1949. Y lo cierto es que su obra ha sido bien cotizada. En 1991, en Romans-sur-Isère, localidad francesa próxima a Valence, se subastaron a buen precio algunas de su obras.

Los orígenes del pintor están indudablemente en Jaén. Las raíces de su familia se localizan en el barrio de San Ildefonso, concretamente en la popular calle Tosquilla. A su abuelo Antonio de Castro y Camacho, lo localizamos en febrero de 1839 vecindado en esa calle –hoy calle Vergara– ejerciendo el oficio de chalán o corredor de ganado. Estaba casado con Antonia Rodríguez y tenía cuatro hijos: Juan, Rafael, María y Bartolomé.

Antonio era natural de Jaén, como lo había sido también su padre Diego, pero su abuelo, llamado precisamente Fabián, era de La Rambla (Córdoba).

También hemos localizado un Juan de Castro Heredia, nacido en Torredonjimeno hacia 1790, fallecido en el Hospital de San Juan de Dios en septiembre de 1863 en situación de lamentable pobreza (2).

El nacimiento del pintor Fabián de Castro se produjo en Jaén a las cinco de la mañana del 20 de enero de 1868. Esa es la data oficial, porque a esa hora fue dejado discretamente en el torno de la inclusa, en la calle de La Cuna. Algún extraño problema debía agobiar a sus padres Bartolomé de Castro Rodríguez y Catalina Fernández Heredia, cuando tomaron tal determinación. Además eran reincidentes, porque años antes, en enero de 1864, habían abandonado también en la inclusa a una niña llamada Francisca María.

---

(2) Las escasas referencias conseguidas las hemos localizado revisando pacientemente en el Archivo Municipal de Jaén los escasos padrones de vecindario que se conservan y los asientos de los libros-registro del Cementerio. También en el Archivo Histórico Diocesano revisamos los libros sacramentales de las parroquias de Jaén.

La piadosa previsión con la que entonces se enfocaban estas situaciones es la que nos proporciona la prueba documental del origen jaenés del pintor, pues en los libros sacramentales de la parroquia del Sagrario, aparece el siguiente asiento:

«...En la ciudad de Jaén, provincia y Obispado del mismo nombre, a veinte días del mes de Enero de 1868, yo D. Francisco Antonio de Córdoba, presbítero, coadjutor del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, bauticé solemnemente un niño expósito que ha ingresado en la Inclusa hoy a las cinco de la mañana, a quien puse por nombre FABIÁN SEBASTIÁN. Fue su padrino José Lombardo y testigos Francisco Garrido y Fernando Gallego, vecinos de esta ciudad. Y por ser verdad firmo la presente en el día, mes y año de la fecha.—Francisco Antonio de Córdoba (Rubricado)» (3).

Pasaron doce años. La situación familiar debió regularizarse, o tal vez mejoraran las circunstancias. Entonces el matrimonio decidió rescatar la filiación de aquellos hijos que hubieron de dejar dolorosamente en la inclusa. Y a tal efecto instruyeron el oportuno expediente ante la Curia Eclesiástica para reconocer la filiación.

Y tras las diligencias de rigor, se dictó la siguiente resolución:

«...Nos el Ldo. Don Antonio J. Clemente y Cobo, Pro. Provisor y Vicario General Interino de este Obispado por ausencia del Señor propietario: Hacemos saber al párroco de la del Sagrario de esta Capital, que en el expediente de que se hará expresión, hemos dictado el auto que a la letra dice así:

En la ciudad de Jaén a tres de noviembre de mil ochocientos ochenta, el Sr. Ldo. D. Antonio José Clemente y Cobo, Provisor y Vicario General interino de este Obispado por ausencia del señor propietario, habiendo visto este expediente y lo que se expone por el Teniente Fiscal en el dictamen emitido en el mismo con fecha veintiuno de octubre último dijo: Que de conformidad con dicho dictamen fiscal y aprobando como aprueba las diligencias practicadas en el referido expediente, en las que interpone su autoridad y judicial decreto cuanto a lugar en derecho, debía mandar y mandó que con anuencia de este auto se libre el oportuno despacho cometido al párroco del Sagrario de esta Capital, para que a los márgenes de las partidas de Francisca María, fecha cinco de enero de mil ochocientos

(3) Archivo Histórico Diocesano. Jaén. Parroquia del Sagrario. Bautismos. Libro 38, folios 333 y 333 vº.

La inscripción de la hermana del pintor figura en el Libro 38, folio 238 vº.

sesenta y cuatro, folio doscientos treinta y ocho vuelto, del libro treinta y ocho y de FABIÁN-SEBASTIÁN, fecha veinte de Enero de mil ochocientos sesenta y ocho, folio trescientos treinta y tres del libro treinta y nueve, bautizados en el referido Sagrario en concepto de expósitos, anote que son hija e hijos naturales de Bartolomé de Castro y de Catalina Fernández, abuelos paternos Antonio y María Antonia Rodríguez y maternos Antonio y Bárbara Heredia, naturales el padre de Jaén, los abuelos paternos de Andújar y la madre y abuelos maternos de Solera, en esta provincia, espresando que se estampan dichas notas a consecuencia de este mandato, dando en conclusión de ellas los certificados que se exijan de dichos capítulos y uniendo el despacho de que se ha hecho mérito al principio de cualquiera de dichos libros para que en todo tiempo conste. Así lo proveyó y firmará S.S. de que yo el notario doy fe.—Ldo. Antonio J. Clemente y Cobo.—Ante mí, Jacinto Nieto. Y en ejecución de dicho auto expedimos el presente por el cual mandamos al referido cura párroco lo vea, guarde y cumpla sin contravención en manera alguna a su literal contexto.—Dado en Jaén a tres de noviembre de mil ochocientos ochenta...».

Como consecuencia, al margen de la correspondiente partida bautismal se anotó esta diligencia:

«...Nota: El niño FABIÁN-SEBASTIÁN de la partida de adentro es hijo natural de Bartolomé de Castro y Rodríguez, natural de esta capital y de Catalina Fernández Heredia. Abuelos paternos Antonio y María, naturales de Andújar y maternos Antonio y Bárbara, naturales con la madre de Solera, ambas de esta Diócesis. Lo que hago constar en cumplimiento de lo mandado por el Sr. Provisor y Vicario General de este Obispado en su despacho de tres de los corrientes que deberá unirse a este libro. Jaén, 4 de Noviembre de 1880. El Párroco, Ldo. Blas Antonio Cuesta.

El despacho a que se refiere esta nota pertenece también al folio 238 del libro 38 de Bautismos, debiéndose unir a este tomo...» (4).

Las circunstancias propias del entorno familiar y el habitual nomadeo de su entorno, le llevarían luego a Linares, donde vivió su juventud ganándose duramente el sustento y forjándose aquel carácter bronco y difícil que andando el tiempo le haría chocar reiteradamente con sus amigos. Después, pícaro y bohemio, comenzó su deambular por Europa sin retornar a la tierra donde tuvo sus raíces. Unas raíces que estimamos quedan ya suficientemente clarificadas a la luz de estos curiosos documentos.

(4) Esta resolución figura al final del libro de Bautismos. citado.



El pintor Fabián de Castro Heredia (1868-1949?).



El día de hoy se bautizó  
 en la ciudad de Jaén a las 11 de la mañana  
 el niño llamado

Juan<sup>ca</sup> Maria  
 Esposito  
 Día 5

Acta de la misa de bautizo  
 de la misa; se bautizó en  
 la parroquia de San Pedro  
 de la ciudad de Jaén a las 11  
 de la mañana el día 5 de  
 mayo de 1775 el niño  
 llamado Juan<sup>ca</sup> Maria  
 Esposito hijo de Juan  
 de Dios y de María  
 de los Angeles; el padrino  
 fue el Sr. Pedro Bernar-  
 dino Jimenez y los testigos  
 fueron Juan<sup>ca</sup> Fernando  
 y Fernando Gallego vecinos  
 de esta ciudad; de que  
 yo el Sr. Pedro Bernar-  
 dino Jimenez

en la ciudad de Jaén cinco días del mes de Mayo de mil  
 ochocientos noventa y cuatro años; Yo D. Pedro Bernar-  
 dino Jimenez Coadjutor del Sagrario de la Santa y  
 Catedral de esta ciudad, bauticé solemnemente una  
 niña llamada a quien puse por nombre Francisca  
Maria; fué su padrino nombrado por el Pá-  
 rroco, José Lombardo, y testigos Juan<sup>ca</sup> Fernando  
 y Fernando Gallego vecinos de esta ciudad; de que  
 yo el Sr. Pedro Bernar<sup>do</sup> Jimenez

No. a Lic.<sup>o</sup> Don Antonio D. Clemente y Robo  
 to, Provisor y Vicario genl. interino de este obis-  
 pado! por averencia del Sr. Sr. propietario de:

Hacemos saber al Sr. Sr. de la de  
 Sagario de estas capitales q. en el expe-  
 diente de q. se hará y p. en un  
 dictado de auto q. por la letra dice así  
 Auto. f. Indio auxiliar de Jaén a los de no-  
 viembre de mil ochocientos ochenta  
 y cinco Lic.<sup>o</sup> Don Antonio Novella  
 mente y Robo Provisor y Vicario genl.  
 interino de este obispado por averencia  
 del Sr. Sr. propietario habiendo visto este  
 expediente y lo q. se expone por el de  
 mente Sr. Sr. en el dictamen emitido  
 en el mismo expediente. Veinte y uno de  
 octubre último dijo: fue de auto

correspondencia al Sr. Sr. de Sagario n.º 29 folio 233.

un'dad en dho. dictamen Thecal  
 y aprovando como aprueba las diligencias  
 practicas en el dho. peticion  
 te en los d. interpone un autoridad y  
 judicial de vto. cruento a' l'lega en  
 dencdo debia de mandar y mande'  
 d. un mueren' de este aut. re libre se  
 guntun desparto cometido al pavor  
 del Sagami de esta Capital para qd.  
 a la margen de las partidas de Fran  
 cica Maria f'ha. cinco de Buenos de  
 mi ochocientos sesenta y cuatro folio  
 do ciento treinta y ocho vuelto del libro  
 treinta y ocho y de Fabian Sebastian  
 f'ha. veinte de Buenos de mi ochocien  
 tos sesenta y ocho folio trescientos trece  
 ta y tres del libro treinta y nueve ban  
 torado en el vto. Sagami en concep  
 to de Esposito ante d. un hijo e' hijo  
 naturales de Bartolome' de Castro  
 y de Catalina Juanda, abuelos  
 paternos Antonio y Maria Antonia

Rodríguez y sus hermanos Antonio y  
 Barbara Meléndez; naturales el padre  
 de Naen los abuelos paternos de tu  
 hijo y la madre y abuelos mater-  
 nos de Idera en esta Provincia, espe-  
 cando q. se estampen dhas. notas o  
 inscripción de este mandato dando  
 un indumento de ellas los certificadores  
 q. se señalan de dhas. capitulos  
 y artículos. el desgracia de q. se  
 a hecho merito al principio de  
 cualquiera de dhas. libros para q.  
 en todo tiempo valga. Así lo proveyó  
 y firmaron D. de al qual yo estubo  
 de q. = Lic. Antonio D. Clemente  
 y Cobo = Antonio = Damián Nieto  
 Don ejemplar de este auto  
 se pedimos el presente por el cual

mandamos al efecto como gravos lo  
 vea guardes ungle un'contraloni'  
 en manera alguna a'interine con  
 to. Dada en Valer a toz de Noviembre  
 de una ochocientos ochenta =

Al Excmo Sr

M

Manuel López Pérez  
 Director General de Instrucción  
 Pública de la Nación  
 1880

Dejados para anotación  
 en partes de Bantón  
 Dina  
 1000